**GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE ORIGINALES**

Con el fin de garantizar el rigor a la hora de seleccionar los originales a publicar, el Consejo de Redacción de la Revista *Materialidades, Perspectivas actuales en Cultura Material*, tendrá en cuenta la evaluación emitida por **dos expertos externos**, especialistas en la materia tratada, a quienes se entregará el trabajo sin indicación de los datos del autor, siguiendo el sistema llamado de **doble ciego**. Los informes podrán ser positivos, negativos o con indicaciones sobre de las mejoras necesarias para su publicación. En el caso de que los informes sean discordantes el Consejo de Redacción podrá requerir un tercer informe.

El evaluador propuesto será un experto capaz de revisar el original que se le ha enviado. Ser invitado para actuar en la revisión por pares es un acto de reconocimiento implícito de su competencia en un área de conocimiento y de su rigor como profesional. Por lo tanto, deberá evaluar el manuscrito con neutralidad, sometiéndolo a juicio por sus propios méritos o defectos, olvidando cualquier prejuicio, por lo que renunciará a esta tarea si se da un conflicto de intereses de cualquier tipo.

Es importante tratar al autor o a los autores con respeto y cortesía. La crítica está destinada exclusivamente a la mejora de la obra presentada no a su descalificación.

Los originales confiados a los evaluadores son confidenciales y constituyen una propiedad privada de los respectivos autores mientras no han sido publicados. Se debe evitar, por tanto, comentar o utilizar cualquier aspecto, dato, teoría e idea recogidos en él.

El informe se remitirá en el plazo fijado por el Consejo de Redacción. El revisor realizará su aportación siguiendo la Ficha de valoración de artículos, que contempla la idoneidad temática, la originalidad, la bibliografía, los aspectos a corregir y la valoración definitiva.

El reconocimiento a la labor de los revisores se realizará mediante la publicación, cada tres años, del nombre de aquellas personas que han participado en la revisión de los diferentes números publicados.

**FICHA DE VALORACIÓN DE ARTÍCULOS (*Referee*)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Título:** **MATERIALES INÉDITOS DE ÉPOCA PÚNICA PROCEDENTES DE IBIZA EN**  **EL MUSEO DE MENORCA** | |
| **Fecha de solicitud**  **de la evaluación:**  **Fecha de envío**  **de la evaluación:** | **Código Evaluador**  **(confidencial)\*: MATS-48** |
| **Resultado global de la evaluación:**  Positiva  El artículo se debe publicar y sólo requiere correcciones formales (por favor especifique en comentarios adicionales).  El artículo es correcto, pero exige ciertas modificaciones mayores previa su publicación (Se especifican los problemas en sugerencias de modificación).  El artículo no debe ser publicado. | |

\*Nota: la identidad del evaluador externo se mantendrá en la más absoluta confidencialidad, con la excepción de su conocimiento por parte de los miembros del Consejo de Redacción y en su caso, de los miembros del Comité editorial de la revista.

1. **Idoneidad temática:**

El tema tratado es apropiado para su publicación.

El tema tratado no es del todo acorde con el área temática de la Revista, aunque por su calidad y aportaciones es conveniente publicarlo.

El tema tratado es inapropiado para su publicación.

1. **Originalidad:**

El artículo presenta un planteamiento original.

El artículo se articula sobre datos conocidos, pero presenta suficiente material y/o análisis original para publicarlo.

El artículo no presenta un planteamiento original, ni hace aportaciones novedosas para el conocimiento del tema.

1. **Bibliografía y fuentes:**

El artículo hace referencias adecuadas a la bibliografía existente y utiliza las fuentes pertinentes.

El artículo omite la referencia a algunos estudios o fuentes importantes (Se especifican en comentarios adicionales).

El artículo no recoge debidamente la bibliografía sobre el tema de investigación y desconoce las fuentes imprescindibles.

1. **Recomendaciones de publicación:**

El artículo se debe publicar sin modificaciones

El artículo se debe publicar y sólo requiere correcciones formales (por favor especifique en comentarios adicionales).

El artículo es correcto, pero exige ciertas modificaciones mayores previa su publicación (Se especifican los problemas en sugerencias de modificación).

El artículo no debe ser publicado.

1. **Puede sugerirnos otros evaluadores para el área tratada en el artículo:**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre: | email: |

**Aspectos a corregir o sugerencias de modificación[[1]](#footnote-1) (La cumplimentación de este campo es obligatoria):**

|  |
| --- |
|  |

**Comentarios adicionales:**

|  |
| --- |
|  |

**Comentarios a los editores[[2]](#footnote-2) (esta información no estará a disposición de los autores)**

|  |
| --- |
|  |

…… de …… de 201..

1. En este apartado se debe considerar la idoneidad del título y la mención de los resultados y conclusiones en el resumen. También si la introducción explicita la problemática, los objetivos y la relevancia del trabajo y si las conclusiones se sustentan adecuadamente en los datos aportados. Así mismo, se deben evaluar aspectos formales como la adecuada organización del contenido en epígrafes y sub-apartados, si la longitud del artículo es la adecuada o hay secciones innecesarias. Finalmente, se debe considerar el material aportado: la calidad de las figuras, si hay figuras, tablas u otros materiales que son innecesarios, si es más adecuado presentar cierta información del artículo en forma de tabla, figura o material complementario (videos, audio, etc.). [↑](#footnote-ref-1)
2. En este campo se pueden incluir todas aquellas cuestiones formales que los editores deben considerar en la maquetación del Trabajo. También se pueden señalar aquellos aspectos del trabajo que el referee no ha podido evaluar y las personas idóneas para evaluarlos. Finalmente, cualquier impresión que el referee considere pertinente notificar a los editores. [↑](#footnote-ref-2)